

ESCUELA DE MONTAÑA DE LA GUARDIA CIVIL

¡Bienvenidos a la Escuela de Montaña! La más pequeña Escuela de la Especialización de la Guardia Civil. ¡Bienvenidos a la más grande Escuela de la Guardia Civil!

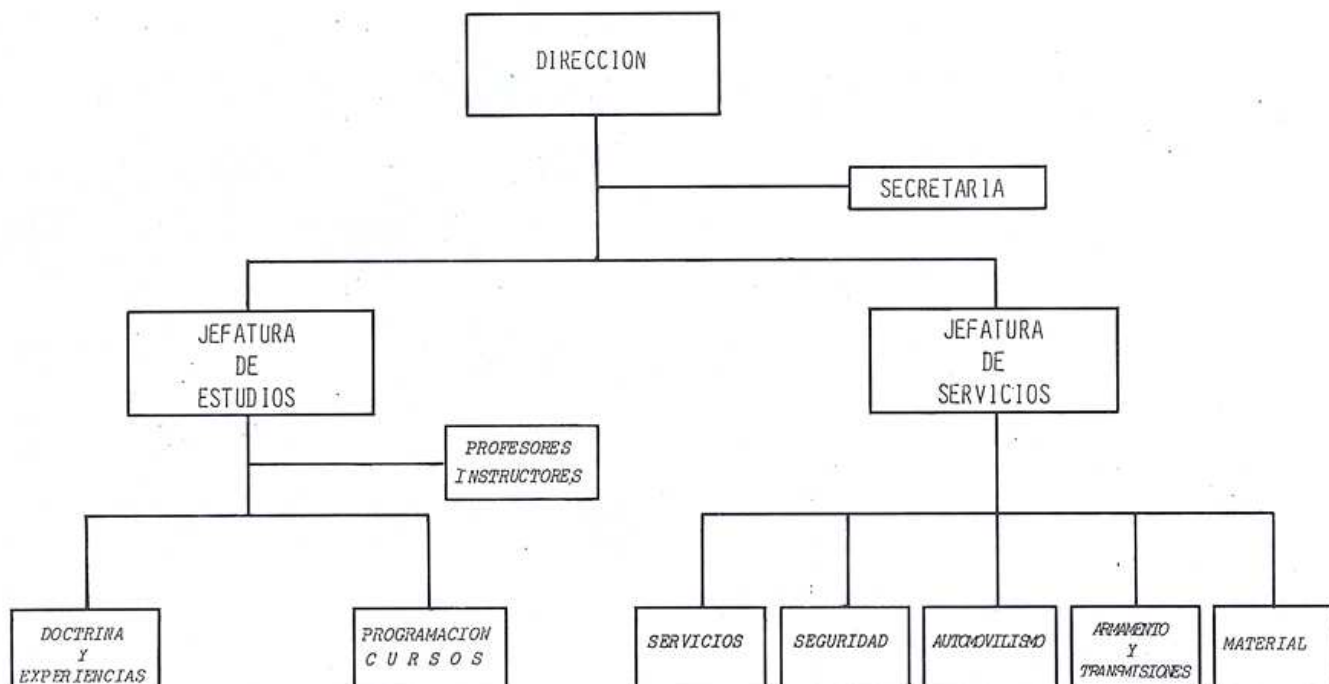
Todo el Pirineo es nuestra escuela, pues el setenta por ciento de nuestra enseñanza es práctica: campamentos, escalada, esquí, espeleología, todo ello en las montañas y ríos de este grandioso Pirineo.

Aquí veréis por qué es tan fecunda esta Escuela. Aquí sentiréis el espíritu del montañero, tan ilusionado, tan arriesgado, tan sereno. Aquí veréis un tiempo diferente, sin horarios, sin prisas, con frío y calor, con nieve, con hielos. Aquí sentiréis el espíritu de grupo, el compañerismo, la unión de esfuerzos, el trabajo constante para el bien de todos.

Si os importa el servicio de la Guardia Civil, aquí aprenderéis a vivir el espíritu de servicio, en el cumplimiento de la norma, benemérito en el socorro, valiente y sereno hasta en el más inaccesible lugar.

Así es nuestra Escuela, abierta a todos los guardias civiles, un lugar duro, pero ilusionante, que os ofrecemos con todo el corazón.

ORGANIZACION DE LA ESCUELA DE MONTAÑA DE LA GUARDIA CIVIL



ORIGEN

La Escuela de Montaña de la Guardia Civil tiene sus antecedentes en los cursos de capacitación montañera impartidos en el cuartel de Coll de Ladroneo, en el Valle de Canfranc (Huesca). Dichos cursos comenzaron a desarrollarse a partir del año 1967, el mismo año en que fueron creados los grupos de Esquiadores-Escaladores de la Guardia Civil.

Anualmente se producían concentraciones de Oficiales

Profesores y Suboficiales, Cabos y Guardias Instructores en el referido cuartel de Coll, con el cometido específico de impartir el Curso de Montaña correspondiente a los alumnos que voluntariamente deseaban desarrollar dicho curso.

La dirección de los cursos era ejercida por un Jefe de la Guardia Civil (Comandante o Teniente Coronel), designado por la Dirección General del Cuerpo, y extraído entre los Jefes, Diplomados en Esquí y Escalada por la Escuela Militar de Montaña.

Estas concentraciones de profesorado y alumnos en Coll de Ladrones se siguieron desarrollando hasta el año 1981, en cuyo año se publicó la Orden General número 15, de fecha 5 de mayo (Boletín Oficial del Cuerpo número 10), mediante la cual se organiza el Servicio de Montaña, creando una Inspección Nacional, unas UREIM,s (Unidades Especiales de Intervención en Montaña) y el CAEM (Centro de Adiestramientos Especiales de Montaña). Por esta orden se disponía que el Inspector Nacional del Servicio de Montaña era a la vez Director del Centro de Adiestramientos Especiales de Montaña.

El día 11 de febrero de 1982, el Excmo. señor Teniente General, Director General de la Guardia Civil, don Luis Aramburu Topete, inaugura la Escuela de Montaña, bajo el nombre de Centro de Adiestramientos Especiales de Montaña, en el que sería antiguo edificio de la Aduana del Puerto de Somport, tras ser rehabilitado y adaptado a los fines docentes a que se destinaba.

Por Orden General número 87, de fecha 19 de octubre de 1983, se produce una reestructuración de la Orden General número 15, de 5 de mayo de 1981, mediante la cual se da mayor consolidación en sus funciones y despliegue tanto a las Unidades como al CAEM

Por la Orden General número 15, de fecha 29 de enero de 1991 (Boletín Oficial del Cuerpo número 4), se organiza la Escuela de Montaña de la Guardia Civil y se establecen las misiones fundamentales de la misma, siendo por esta última Orden General por la que se rige en la actualidad este centro docente de especialización.

CURSOS

El curso más importante de los impartidos por la Escuela de Montaña y que contribuye la razón de ser de la misma es el "**Curso de Especialista de Montaña**", desarrollado a lo largo de nueve meses y repartido en cuatro fases.

- **Primera fase:** Básica de Vida y Movimiento en Montaña Estival.
- **Segunda fase:** Básica de Perfeccionamiento de Vida, Movimiento y Socorro en Montaña Invernal.
- **Fase de Espeleosocorro:** Elemental de Espeleología y Socorro en Cavidades.
- **Tercera fase:** De perfeccionamiento en vida, movimiento y socorro en Montaña Estival.

El Curso de Especialista en Montaña es un curso de especialización que se caracteriza por ser muy selectivo.

La razón de ser tan selecto viene dada por las condiciones técnicas de su desarrollo. Las cuatro facetas más importantes del curso (Escalada, Esquí, Espeleología y Socorro) precisan que los alumnos sean aptos para asimilar las diferentes técnicas que se les imparte, en el menor tiempo posible.

Además de la facilidad de asimilación por parte del alumno y de la posterior ejecución de la técnica aprendida, se exigen como preceptos casi dogmáticos en todas las actividades desarrolladas la disciplina y el compañerismo, siendo estas dos cualidades continuamente valoradas a lo largo del curso.

Por todo lo expuesto, no es de extrañar que de aproximadamente 300 aspirantes que solicitan la realización del curso en cada convocatoria, y a pesar de haber 45 plazas convocadas por cada curso, a la conclusión de los mismos solamente acaben una media de 25 alumnos.

El Curso de Instructores de Montaña se convoca una vez al año, con la finalidad de nutrir de Instructores a la Patrulla Especial de la Jefatura del Servicio de Montaña, a la Escuela de Montaña y a las Unidades de Montaña.

Los guardias especialistas de montaña con la titulación de Instructor desempeñarán la función de auxiliares del Mando de las Areas de Montaña, en la ejecución de los Planes de Instrucción y la de docente de la Escuela de Montaña.

Este curso se caracteriza por su máxima especialización técnica. Para poder aspirar al mismo es necesario presentar





un Historial Montañero de Actividades, consecuente con la experiencia y aptitud técnica que se exige al futuro instructor.

La duración del citado curso es de dos meses, distribuidos en dos fases.

Fase estival: Actuación del instructor en la referida fase. Perfeccionamiento en Técnica de Escalada y Socorro Estival.

Fase invernral: Actualización del instructor en la Fase Invernral. Perfeccionamiento en Técnica de Esquí. Metodología de la Enseñanza.

Es un curso tan selectivo que normalmente suele ser superado, como máximo, por dos especialistas al año.

Los Cursos de Iniciación a la Montaña para CCAACC de la Academia Especial y Guardias Jóvenes del Colegio de Valdemoro tienen por finalidad introducir a los diferentes alumnos en el conocimiento de las distintas técnicas montaÑeras, tanto en época estival como invernral.

Dichos cursos se imparten en dos semanas.

Una semana, de actividad estival, en la que predomina la técnica de escalada y las marchas por montaña media.

Y una semana, de actividad invernral, en la que básicamente se desarrolla la técnica de esquí, en pista.

Estos cursos sirven, igualmente, como procedimiento para ejercer una función de captación sobre los futuros peticionarios de los cursos de especialización, tanto entre los Oficiales como entre los Guardias.

El Curso de Revalidación está contemplado para aquellos componentes del Cuerpo que, habiendo obtenido la especialidad de montaña, se hallan destinados fuera de la misma un plazo de tiempo superior a dos años, por cuyo motivo, y a fin de que no pierdan la aptitud de especialista en montaña, se les ofrece la posibilidad de realizar dicho curso.

El Curso de Revalidación es de carácter voluntario, es decir, que los peticionarios se comprometen voluntariamente a revalidar.

Dicho curso se distribuye en dos fases, una fase invernral y otra estival, con una duración global aproximadamente de un mes.

Cursos de Técnicas Especiales de Salvamento y Socorrismo. Estos cursos se desarrollan, en número de dos al año, con una duración de cinco días cada uno.

Están organizados por la Dirección General de Protección Civil y autorizados por la Subdirección General de Personal (Jefatura de Enseñanza) del Cuerpo.

Están dirigidos aproximadamente a 30 alumnos por curso, entre bomberos y policías locales de distintos ayuntamientos de toda la geografía nacional.

En estos cursos se imparten enseñanzas relativas a manejo de medios de socorro (tornos, cuerdas, medios de circunstancias, progresión por cuerdas, sistemas de bloqueo, sistemas de seguridad, técnicas de improvisación, teleféricos, etc.).

El Plan de Instrucción para Profesores e Instructores. Consiste en dos bloques de actividades distribuidas en quincenas, una invernral y otra estival, que sirve para que el profesorado y personal instructor de la Escuela de Montaña actualice los conocimientos, técnicas, empleo y manejo de materiales nuevos y destrezas, así como para intercambiar experiencias con otros colectivos montaÑeros, tanto a nivel nacional (Escuela Española de Esquí, Escuela Militar de Montaña, Federación Española de Montaña, Guías Nacionales de Alta Montaña) como a nivel internacional (Gendarmería Nacional Francesa, CRS, francés, Guardia di Finanzas de Italia, miembros de la CISA, miembros de la ENSA, miembros de Federaciones extranjeras de montaña, etc.).

PROGRAMAS

Dada la cantidad de cursos que se imparten en este centro, y dado que cada uno reviste unas características bien diferenciadas de los demás, resultaría muy extenso hablar aquí de todos los programas de los cursos que imparte la Escuela,

por lo que solamente vamos a hacer mención al Programa del Curso de Especialización "Curso de Especialista en Montaña".

Para desarrollar el programa distribuimos las distintas materias a impartir en siete grupos de disciplinas y cada una de ellas en sesiones teórico-prácticas y sesiones prácticas.

El primer grupo, "Vida y Movimiento en Montaña", abarca las siguientes materias: Historia de la montaña, material y vestuario, Peligros de la montaña, Dinámica de la nieve, Aludes, marchas, estacionamiento y alimentación.

El segundo grupo, "Técnica de escalada", comprende las siguientes materias: Cuerdas y nudos, Escalada libre, Aseguración y anclajes, Rappel, Escalada, Artificial, Escalada en hielo, material de técnica de escalada.

El tercer grupo, "Técnica de Esquí", abarca las siguientes materias: Material de esquí, Limado de cantos, Reparación y enceraje, Técnica de esquí alpino, Técnica de esquí de travesía, Técnica de esquí de fondo.

El cuarto grupo, "Topografía", comprende los siguientes apartados: Generalidades, Lectura y empleo de planos, Sistemas de coordenadas, Brújula y altímetro y Orientación.

El quinto grupo, "Legislación y varios", abarca las siguientes materias: Legislación en Montaña, Legislación en Estaciones de Esquí, Código Penal, Ley de Enjuiciamiento Criminal, Fronteras, Protección de la Naturaleza, Meteorología y Climatología en Montaña.

El sexto grupo, "Salvamento y socorrismo", comprende las siguientes materias: Socorro en montaña, Material de socorro, Tornos, Helicóptero en montaña, Socorrismo y primeros auxilios.

Y el séptimo grupo, "Espeleología y espeleosocorro", que comprende: Generalidades de espeleología, Material de exploración, Instalación y progresión en cavidades, Topografía espeleológica, Técnicas de espeleosocorro, Material de espeleosocorro y Organización de un espeleosocorro.

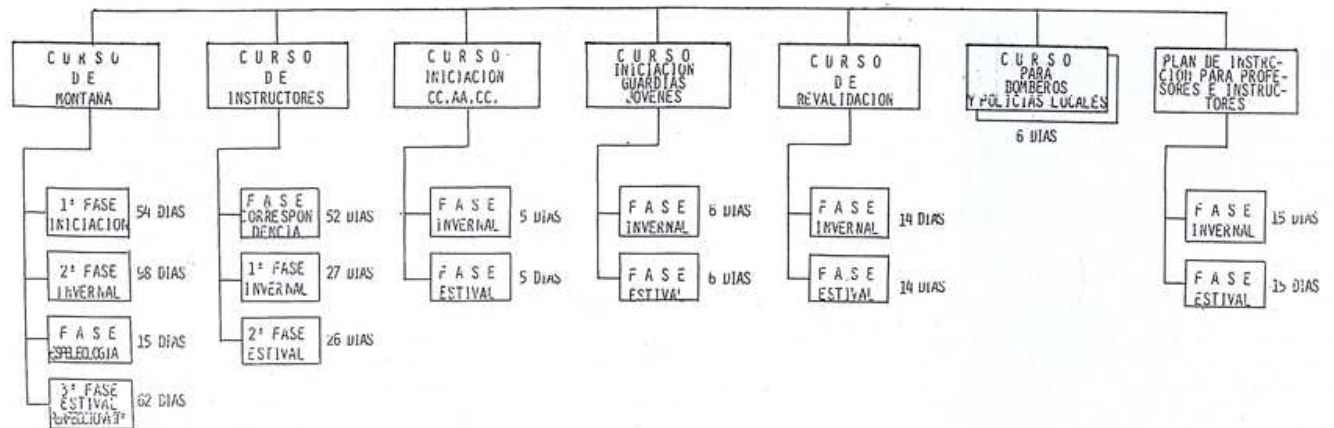


OBJETIVOS

Los objetivos que la Escuela de Montaña de la Guardia Civil se fija en la formación de los especialistas de montaña son:

- Instruir a un número suficiente de especialistas de montaña para poder completar, en parte, las vacantes que existan en las Unidades dependientes del Servicio de Montaña.
- Proporcionar a los alumnos capacidad para rescatar, socorrer y evacuar a un accidentado en montaña o en pared de escalada, tanto en época invernal como en estival.
- Conseguir que todos los alumnos obtengan el título de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Española.

PROGRAMACION DE CURSOS DE LA ESCUELA DE MONTAÑA





- Dotar a los alumnos de la suficiente capacidad para vivir y moverse con eficacia y seguridad en alta montaña, tanto invernal como estival.
- En técnica de esquí los alumnos deberán alcanzar los siguientes niveles.
 - a) En pistas: Nivel de Escuela Superior perfeccionada (viraje paralelo al valle).
 - b) En montaña, con equipo: Nivel de Escuela Superior Elemental (viraje Stem. Cristianía).
En técnica de escalada, alcanzar los siguientes niveles mínimos:
 - En palestra de escalada: Superar vías calificadas de 5.º grado. Muy difíciles.
 - En alta montaña: Superar vías calificadas de 4.º grado. Difíciles.
 - En hielo y en ascensiones: Superar itinerarios calificadas de 3.º grado. Algo difíciles.
- Se les introducirá en los conocimientos básicos de espeleología y espeleosocorro.
- Los alumnos perfeccionarán igualmente sus conocimientos profesionales respecto a las misiones de la Guardia Civil en alta montaña.
 - Ley de Caza, Ley de Pesca, Incendios Forestales, Vigilancia de Fronteras, Ley de Protección y Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales.
 - Ley de Enjuiciamiento Criminal, Legislación Penal. Confección de Atestados y Denuncias, Partes, etc.

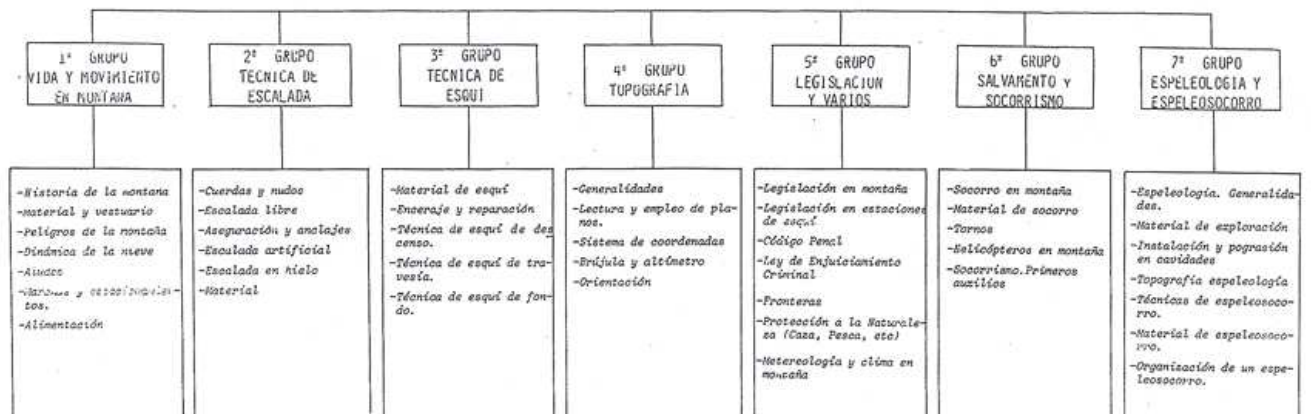
PROFESORADO

Para ejercer el cometido docente de la Escuela de Montaña del Cuerpo, cuenta con un Director (Comandante o Teniente Coronel), un Capitán Jefe de Estudios, un Oficial Jefe de Servicios y un total de ocho instructores (tres Cabos y cinco Guardias).

Todo el personal mencionado debe estar en posesión del Título de Especialista en Montaña, en vigor, o del diploma para el mando de Unidades de Montaña, expedido por la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales del Ejército de Tierra.

Los instructores, además, deberán poseer el Título de Instructor de Montaña o en su defecto el certificado de aptitud como Instructor de Montaña, expedido por la Escuela de Montaña de la Guardia Civil.

PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE MONTAÑA





Además de esta cualificación, y como medida complementaria de su propia preparación, todo el personal docente de este centro, tanto profesores como instructores, se comprometen a realizar los cursos de profesorado de esquí, que imparte la Escuela Española de Esquí, en el seno de la Federación Española de Deportes de Invierno.

Del mismo modo, algunos de los instructores de la Escuela poseen la titulación de Guía de Alta Montaña, y todos, sin

excepción, se hallan federados por la Federación Española de Montañismo, y uno de nuestros instructores también lo está por la Federación Española de Espeleología.

MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

No cabe ninguna duda de que si bien la Escuela de Montaña no está al completo de sus efectivos, la calidad humana, la profesionalidad y la experiencia de sus componentes suple consecuentemente las posibles carencias que pueda haber.

Así, efectivamente, en plantilla figuran tres Oficiales Profesores, y en la actualidad sólo hay dos, y también figuran doce instructores y en estos momentos disponemos de ocho.

En cuanto a los medios materiales, nos hallamos en la actualidad en unos momentos en que se han producido unas considerables restricciones en partidas presupuestarias; no obstante, y haciendo gala del espíritu de austeridad que muchas veces nos mueve, estamos convencidos de que conseguiremos satisfacer nuestros objetivos hasta que lleguen épocas mejores.



PERSPECTIVAS DE FUTURO

En el futuro, la Escuela de Montaña del Cuerpo va a desempeñar un extraordinario papel en pro de la mejor cualificación del especialista de montaña.

Lo más importante en la labor educadora y de especialización que desempeñará esta Escuela es, a diferencia de otras, en que estamos en constante renovación de metodología, de técnicas, de material y de vestuario.

Es fundamental para cualquier centro docente no quedarse desfasado, anticuado u obsoleto, pero aún lo es mucho más en este centro, en que la evolución de la técnica en sus distintas vertientes cambia con una rapidez asombrosa.

Esto se consigue gracias a nuestras constantes relaciones con otros centros de formación y especialización como son la Escuela Militar de Montaña y la Escuela Española de Esquí, logrando establecer vínculos de amistad a nivel de profesionales de otros países, como son las Unidades de Montaña de la Gendarmería Francesa o la Guardia di Finanzas de Italia.

Una de las novedades en la formación de los nuevos especialistas radica en realizar una más insistente preparación técnica en la vertiente del espeleosocorro, consiguiendo de esta forma, y en un futuro no muy lejano, una doble capacitación del socorrista de montaña y del espeleosocorrista.

Por otra parte, conservamos la esperanza de que todo este esfuerzo común del personal docente de esta Escuela, todos estos años de formación y especialización bajo el sello de la austeridad se vea en un futuro no muy lejano recompensado, con la concesión de la ampliación del actual edificio de la Escuela que en estos momentos puede ser quizá nuestro más importante problema.